

5º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

28 de junio de 2023/ Acta N° 5/23

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 28 días del mes de junio de 2023, entre las 17:10 y 19:15 horas, se llevó a cabo la quinta reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Ing. Federico Golmar y con la asistencia de los consejeros docentes: Dra. Vanesa Sánchez, Dra. María Claudia Abeledo, Dra. Valentina Martín, Dra. María Dolores Pérez, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ignacio General, Dr. Juan Pablo Borgna e Ing. Nicolás Álvarez, y la consejera estudiantil Srta. Florencia Sarmiento.

Otros: Dr. Gonzalo Comas, Mag. Ing. Norberto Lerendegui, Dr. Daniel de Florian, Dr. Ing. Gabriel Sanca, Dra. Victoria Gómez, Ing. Carolina Byl, Dr. José Luis Marco Brown, Sra. Silvia Di Julio y Sr. Luciano D'Fabio.

Ausentes: Dra. Vanesa Sánchez, Tco. Claudio Alonso, Srta. Camila Manfredi y Sr. Martín Kalechszajn.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 4-23, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- Convenio marco DEEPAGRO

El Dr. Federico Golmar comenta que Deepagro es una empresa que se dedica al

5º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2023.

A series of handwritten signatures in black ink, including the name 'Federico Golmar' and other names, positioned at the bottom of the page.

desarrollo de un sistema inteligente de detección de malezas para realizar una aplicación selectiva de herbicidas en cualquier etapa del crecimiento del cultivo de soja. El convenio marco tienen por objetivo desarrollar actividades de cooperación institucional y asistencia técnica destinadas al desarrollo de programas conjuntos. Agrega que dicha cooperación podrá traducirse en cursos, pasantías, seminarios, conferencias, estudios investigaciones, transferencia de tecnología, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramiento, o cualquier otra actividad que resulte conveniente para el cumplimiento de los fines mencionados.

El Consejo aprueba el convenio con DEEPAGRO SAS.

- Convenio marco de pasantías con DEEPAGRO SAS

El Dr. Federico Golmar comenta que el presente convenio tiene por objetivo el desarrollo del sistema de pasantías dentro de la empresa Deepagro. La misma está en la búsqueda de estudiantes de la Licenciatura en Cs de Datos.

El Consejo aprueba el convenio marco de Pasantías con DEEPAGRO SAS

- Convenio específico PPS INTI - UNSAM:

El Dr. Federico Golmar comenta que el convenio tiene por objetivo el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en el ámbito del Parque Tecnológico Miguelete del INTI, y/o en cualquiera de sus Centros de Investigación y Desarrollo que se encuentran distribuidos a lo largo del país, y que serán compatibles con el cursado simultáneo de las carreras por parte de los estudiantes en sus correspondientes Unidades Académicas.

El Consejo aprueba el convenio específico de PPS con INTI.

- Informe de Secretaría Académica sobre Nuevo CPU:

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que la Secretaría Académica entregó un informe sobre el Nuevo CPU a las Comisiones (ver Anexo N°1). Adicionalmente comenta que, en función de lo acordado en comisiones, se realizó un documento con una serie de acciones relacionadas con el Nuevo CPU, y las procede a exponer ante el resto de los consejeros (ver Anexo N° 2).

La Dra. María Dolores Pérez consulta la posibilidad de modificar el ítem de acción:

“Limitar la cantidad de comisiones del Nuevo CPU de modo de no afectar el desarrollo de comisiones en el CPU Tradicional, conformando los equipos docentes a partir de las respuestas de los docentes a una consulta a realizar, para conocer su interés en participar en los equipos de trabajo que están terminando de preparar el material del curso y entrenando en el proceso metodológico.”

La Dra. Pérez Indica que este ítem no especifica el número de comisiones del Nuevo CPU. Comenta que, en el caso del área de Química, conformado por 14 docentes, 2 de ellos expresaron su conformidad con respecto al Nuevo CPU, pero que, sin embargo, no podrían cubrir todas las comisiones si fueran más de tres.

El Dr. Federico Golmar comenta que todos los docentes que integran áreas de asignaturas de CPU han sido consultados sobre la posibilidad de dictar contenidos bajo la nueva modalidad de ingreso en el segundo cuatrimestre del corriente año. Considera que, teniendo en cuenta el trabajo realizado en la conformación del Nuevo CPU, y en el entendimiento que las materias propuestas no dependen de un área específica, sino que son transversales a las ya existentes, estas asignaturas podrían ser dadas por docentes de las áreas afines a estas temáticas. Agrega que, en conjunto con Secretaría Académica y el área de Coordinación de CPU, desde el año 2022 se viene realizando reuniones con los diferentes coordinadores de áreas de CPU a fin de responder dudas e inquietudes. Comenta que la formación de los docentes que llevan adelante los dispositivos de ingreso a la universidad es óptima e integral, por lo que considera que, en caso de necesidad, pueden llevar adelante estas asignaturas. Asimismo, agrega que actualmente se encuentran cubiertos todos los puestos docentes para desarrollar 6 comisiones del

Nuevo CPU.

La Dra. Victoria Gómez comenta que tanto los docentes de CPU del área de Química como los de Biología se encuentran trabajando en conjunto en la planificación de los contenidos, por lo que considera que es de suma importancia la presencia de docentes de química en todas las comisiones.

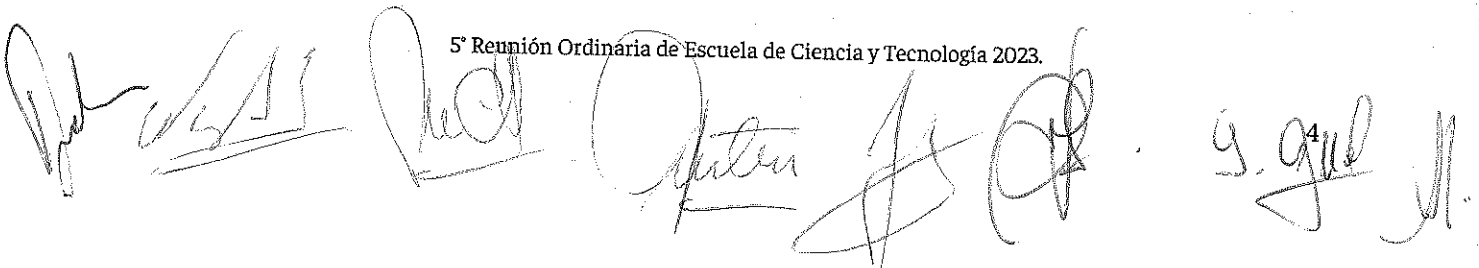
El Ing. Nicolás Álvarez comenta que considera que el cuerpo docente que forma parte de la universidad tiene las herramientas para llevar adelante asignaturas que no coinciden estrictamente con sus formaciones.

La consejera estudiantil Florencia Sarmiento comenta que desde el centro de estudiantes de la Escuela de Ciencia y Tecnología se compartió con el resto de los estudiantes el proyecto del nuevo dispositivo de ingreso a la universidad. A su vez, se realizó un cuestionario donde los estudiantes pudieron plasmar cuáles son las principales problemáticas del dispositivo de ingreso. Comenta que hay un amplio consenso en relación a que la infraestructura no da abasto para la cantidad de ingresantes, por lo que muchos aspirantes terminan desertando. A su vez, comenta que otra de las preocupaciones es la imposibilidad de muchos estudiantes de contar con una conectividad óptima. Recalca que el proyecto del Nuevo CPU no explicita la cantidad de estudiantes y de docentes por comisión.

La consejera estudiantil Florencia Sarmiento comenta su preocupación sobre la posibilidad de que ante la necesidad de más personal docente bajo la modalidad del nuevo CPU se incorporen pasantes, descuidando la calidad pedagógica y académica.

La Dra. María Dolores Pérez y el Dr. Alejandro Valda coinciden que para resolver dicha problemática es necesario realizar un informe donde especifique cómo se va a cubrir la necesidad de docentes.

El Dr. Gabriel Sanca celebra que el Consejo de Escuela se involucre en la implementación y planificación del nuevo dispositivo de ingreso a la universidad. Sugiere que sería fructífero que participen el resto de las y los directores de carrera. Sin embargo, remarca que las atribuciones de este consejo son de tipo resolutivo y asegura que desde Secretaría Académica se han generando varias instancias de diálogo con las



diferentes áreas a fin de despejar cualquier duda.

El Lic. Hugo Negrin plantea que uno de los principales problemas que enfrenta la cursada del CPU es la infraestructura. Comenta que la cantidad de aulas disponibles no alcanza para la cantidad de aspirantes.

El Mag. Ing Norberto Lerendegui comenta que el nuevo esquema de matriculación temprana permitirá tener una mejor previsión del recurso de infraestructura necesario y realizar las solicitudes internas con más tiempo. Comenta que el nuevo dispositivo de ingreso también busca realizar un seguimiento mayor del desempeño del estudiante, incluso por fuera del aula, por eso se buscó incluir actividades asincrónicas.

La Ing. Carolina Byl consulta cómo se van a generar métricas sobre las dos modalidades del CPU.

El Mag. Ing. Norberto Lerendegui explica que las evaluaciones se reportarán a través de informes de la Secretaría Académica, luego de cada cuatrimestre, a fin del corriente año y a fin del primer cuatrimestre del año 2024. El análisis se realizará sobre eficacia (performance de los ingresantes en su primer cuatrimestre de cursada), eficiencia (performance de los estudiantes aspirantes en el CPU), grado de motivación, y otros parámetros a considerar. Agrega y destaca la labor de la Coordinación de CPU, en conjunto con la Secretaria Académica, en las actividades que se vienen realizando de "Habitar la universidad": un espacio donde ingresantes y estudiantes de los primeros años conocen en profundidad las instalaciones, los alcances de las carreras y las salidas laborales, además de generar un vínculo de conexión entre autoridades, docentes, coordinadores de carreras e investigadores con la población estudiantil que recién ingresa a la universidad. Asimismo, destaca el trabajo que viene realizando la Comisión Interdisciplinaria del Nuevo CPU, constituido por la coordinadora del área CPU y Articulación con Primeros Años de la Secretaría Académica de la ECyT, una experta en pedagogía, y docentes de las 6 áreas del CPU tradicional (matemática, física, química, introducción a los estudios universitarios, biología e informática).

El Dr. Ignacio General consulta al secretario académico cómo se va a realizar la selección del material que se va a dictar en el nuevo dispositivo.

El Mag. Ing. Norberto Lerendegui comenta que las comisiones correspondientes de trabajo de las asignaturas Introducción a la Resolución de Problemas, Introducción a la Ciencia y la Tecnología, e Introducción a los Estudios Universitarios generan el material del curso, y la Comisión Interdisciplinaria del Nuevo CPU se encarga de consolidarlo, revisarlo y subirlo al Aula Virtual.

La consejera Florencia Sarmiento consulta si el trabajo realizado por quienes integran la Comisión Interdisciplinaria es pago.

El Mag. Ing. Norberto Lerendegui comenta que la labor del o de la docente en la Comisión implica un reconocimiento económico adicional (una designación simple por los meses de trabajo), y se tiene en cuenta el volumen de trabajo que implica integrar la comisión. Agrega que en el segundo cuatrimestre se dictarán cursos de formación sobre la metodología del Nuevo CPU a los docentes.

La Dra. Pérez mociona modificar el ítem de acción indicado precedentemente, para que la cantidad de comisiones a abrir en el Nuevo CPU quede supeditada a contar con todos los docentes de cada una de las áreas (matemática, física, química, etc.).

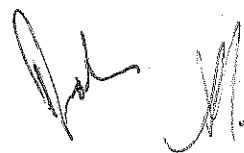
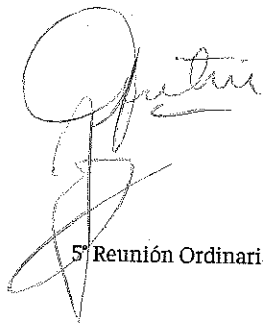

Se procede a la votación de la moción propuesta por la Dra. María Dolores Pérez. Siendo la minoría de votos a favor del cambio (correspondientes a la Dra. María Dolores Pérez y la Srta. Florencia Sarmiento).

El Consejo no aprueba la moción de cambiar el ítem.

La Consejera estudiantil Florencia Sarmiento pide mocionar para que sea explicita la necesidad de contratar docentes pero también deberá duplicarse la relación docente alumno.

Se procede a la votación propuesta por la Consejera Sarmiento. Siendo la minoría de votos a favor (correspondientes a la Dra. María Dolores Pérez y la Srta. Florencia Sarmiento).

El Consejo no aprueba la moción



Se procede a votar las acciones listadas en el Anexo N° 2. Siendo la mayoría de votos a favor (2 votos en contra correspondientes a la Dra. María Dolores Pérez y la Srta. Florencia Sarmiento).

El Consejo aprueba las acciones del Anexo N° 2 sugeridas por la Comisión de Enseñanza.

B. Comisión de Interpretación y reglamento

C. Comisión de Administración y presupuesto

D. Comisión de Extensión Universitaria y Relaciones con la comunidad

INFORMACIÓN:

- El Dr. Federico Golmar comenta ante los consejeros que se están realizando los trámites necesarios para que la Escuela habilite un cupo de inscripciones, como así también el transporte para el XXVI Congreso Argentino de Bioingeniería y XIII Jornadas de Ingeniería Clínica de la Sociedad Argentina de Bioingeniería (SABI).

Finaliza 19:15

Decano:

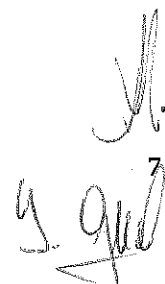
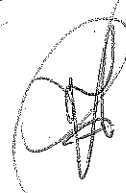
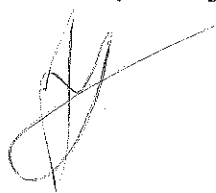
Federico Golmar



Consejeros Docentes titulares:



5° Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2023.



María Claudia Abeledo

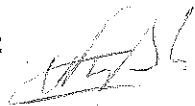


Alejandro Valda



María Dolores Pérez

Nicolás Álvarez



Consejeros Docentes suplentes:

Ignacio General

Valentina Martín



Vanesa Sánchez



Juan Pablo Borgna



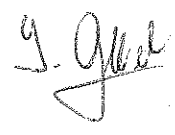
Consejeros no docentes:

Claudio Alonso

Consejeros Estudiantiles titulares

Florencia Sarmiento

Martín Kalechsztajn



Consejeros Estudiantiles suplentes

Camila Manfredi